



**Rodríguez, Varela y Asoc., S.C.**

**C O N T A D O R E S P Ú B L I C O S**

**SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA  
GENERAL DEL ESTADO DE SONORA Y H. CONSEJO  
DIRECTIVO DE FUNDACIÓN PRODUCE SONORA, A. C.**

Hemos examinado el Estado de Posición Financiera de **FUNDACIÓN PRODUCE SONORA, A.C.** al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el Estado de Resultados, de Variaciones en el Patrimonio y Cambios en la Posición Financiera que le son relativos, por el año terminado en esa fecha. Dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Fundación. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, las cuales requieren que la Auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo a la normatividad gubernamental aplicable. La Auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros, así mismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se indica en la nota 2, los estados financieros mencionados fueron preparados de conformidad con principios de contabilidad gubernamental sobre la base de efectivo modificado, la cual difiere de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la Situación Financiera de **FUNDACIÓN PRODUCE SONORA, A.C.** al 31 de Diciembre de 2006 y 2005, el resultado de sus operaciones, de variaciones en el patrimonio y los cambios en su posición financiera por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad gubernamental.

**A t e n t a m e n t e**

**Rodríguez, Varela y Asociados, S.C.  
C.P.C. Ernesto Varela Salazar  
Ced. Prof. 1783032**

**Hermosillo, Sonora.  
Marzo 12 de 2007**